

PRESUPUESTOS GENERALES DE CANARIAS 2010

NOVIEMBRE de 2009

1. NOTA INTRODUCTORIA

El Presupuesto 2010 se enmarca en un contexto económico global de una generalizada situación de debilitamiento de la actividad económica, iniciada en el año 2008 como consecuencia de los impactos de la crisis del sistema financiero mundial y de los importantes ajustes producidos en los mercados inmobiliarios de numerosas economías avanzadas.

En este escenario el gobierno de Canarias estima que la economía canaria registre un descenso en la actividad en torno al -3,9% en el 2009, condicionado al comportamiento del sector turístico en los últimos meses del año, una tasa del paro levemente superior al 26% y una inflación media anual del -0,9%.

Las previsiones para 2010 afloran unos resultados menos desfavorables con un decrecimiento de la economía canaria del -0,4%, una inflación media del 1,5% y una tasa de paro que del 27%.

Un debilitamiento de la economía del Archipiélago que condiciona Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2010, obligando al ejecutivo a realizar un ejercicio de contención y racionalización del Gasto Público, principalmente en términos de eficiencia y economía garantizando los niveles de prestación de los servicios públicos básicos, además de reforzar las necesidades de mayor gasto social para atender las nuevas necesidades de las personas y colectivos más desfavorecidos que, lamentablemente, más se han visto perjudicadas por la actual coyuntura económica.

Así, el objetivo básico del ejecutivo a la hora de elaborar el presupuesto ha sido el de <u>mantener el nivel de prestación</u> de los servicios públicos fundamentales sobre todo los de carácter social y asistencial, en concreto <u>las áreas de sanidad, educación, empleo, servicios sociales y justicia</u>. Estas políticas suponen más del 72% del presupuesto.

- Los ingresos no financieros bajan un 10%
 - Importe previsto de 6.286.891.138 de euros
- Los gastos se incrementarán un 0,7% (51.719.242 de euros más que en 2009)
 - Importe de 7.495.266.147 de euros



- Las <u>operaciones corrientes aumentan un 2,3%</u> debido fundamentalmente al aumento del capítulo 4 (transferencias corrientes)
- Las <u>operaciones de capital experimentan una disminución del</u> <u>7%</u>debido a una disminución de las inversiones reales.

El déficit previsto será del 2,75% del PIB regional, cifra que <u>oscilaría en torno a los 1.158 millones de euros</u>. Del cual un 2,5% sería el déficit cíclico previsto en el artículo 3,1 de la Ley Orgánica 5/2001, y el 0,25% restante correspondería al permitido en el mismo artículo al haber presentado esta Comunidad autónoma un Programa de Déficit por Inversiones Productivas para el ejercicio 2010. El máximo de déficit permitido, el cual se financiará con un incremento de deuda.

DEUDA	DE 2009-2010
DEUDA VIVA AL 31-12-2008	1.882.332
OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ESTIMADAS 2009	644.714
VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	113.710
AMORTIZACIONES PREVISTAS 2009	187.621
ENDEUDAMIENTO NETO 2009	570.804
DEUDA VIVA PREVISTA AL 31-12-2009	2.453.135
OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ESTIMADAS 2010	1.779.163
AMORTIZACIONES PREVISTAS 2010	620.688
ENDEUDAMIENTO NETO 2010	1.158.475
DEUDA VIVA PREVISTA AL 31-12-2010	3.611.610

2. INGRESOS POR CAPITULOS

Los recursos de los que se nutren los presupuestos de la CCAA Canaria se pueden resumir en seis grandes grupos:

- 1. Los tributos total o parcialmente cedidos,
- 2. Los tributos propios, que incluyen las tasas por prestación de servicios
- Las transferencias corrientes incondicionadas procedentes de la Administración General del Estado, entre las que destaca el Fondo de Suficiencia, conceptuado como una transferencia incondicional de participación en los ingresos del Estado.



- 4. Las transferencias condicionadas corrientes y de capital, donde resalta el Fondo de Compensación Interterritorial y en las que cabe incluir los recursos procedentes de la Unión Europea.
- 5. Los recursos por endeudamiento y
- Otros recursos, con mucha menor relevancia que los citados y que son inherentes a la acción administrativa de las Comunidades Autónomas y la gestión de su Patrimonio.

En el siguiente cuadro se expone la comparación del resumen conjunto en 2008, 2009 y 2010 de la estructura económica de los ingresos consolidados de la Comunidad Autónoma de Canarias, que incluye la agregación de todos los recursos de su Administración General, de sus Organismos Autónomos y del resto de entes con presupuesto limitativo que lo integran, deduciéndose las transferencias internas entre cada uno de sus integrantes.

INGRESOS POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS.								
CAPÍTULOS	INICIAL AJUSTADO 2008	INICIAL AJUSTADO 2009	VARIACIÓN 2008/2009	INICIAL 2010	% SOBRE EL TOTAL DE INGRESOS 2010	VARIACIÓN 2009/2010		
I. IMPUESTOS DIRECTOS	968.554.942	1.146.649.792	18,4%	831.630.428	10,2%	-27,5%		
II. IMPUESTOS INDIRECTOS	1.830.372.946	1.138.242.985	-37,8%	902.883.748	11,1%	-20,7%		
III. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	163.448.085	189.573.676	16,0%	158.716.891	2,0%	-16,3%		
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.781.021.050	3.830.160.980	1,3%	3.724.785.296	45,9%	-2,8%		
V. INGRESOS PATRIMONIALES	26.377.434	19.339.091	-26,7%	12.546.545	0,2%	-35,1%		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	6.769.774.457	6.323.966.524	-6,6%	5.630.562.908	69,3%	-11,0%		
VI. ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	7.500.012	9.500.012	26,7%	6.200.006	0,1%	-34,7%		
VII. TRANSFERENCIAS CAPITAL	466.483.396	651.536.369	39,7%	650.128.224	8,0%	-0,2%		
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	473.983.408	661.036.381	39,5%	656.328.230	8,1%	-0,7%		
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	7.243.757.865	6.985.002.905	-3,6%	6.286.891.138	77,4%	-10,0%		
VIII. ACTIVOS FINANACIEROS	18.733.528	3.455.748	-81,6%	3.440.763	0,0%	-0,4%		
TOTAL INGRESOS CAPÍTULOS I AL VIII	7.262.491.393	6.988.458.653	-3,8%	6.290.331.901	77,5%	-10,0%		
IX. PASIVOS FINANCIEROS	229.417.098	678.980.327	196,0%	1.829.162.592	22,5%	169,4%		
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	248.150.626	682.436.075	175,0%	1.832.603.355	22,6%	168,5%		
TOTAL GENERAL DE INGRESOS	7.491.908.491	7.667.438.980	2,3%	8.119.494.493	100,0%	5,9%		



Valoraciones del ejecutivo

- El análisis de los recursos de los Presupuestos consolidados de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2010, refleja que su total se incrementa un 5,9% respecto de los iniciales consolidados de 2009, reduciéndose las operaciones no financieras un 10% e incrementándose las financieras un 168,5%.
- El incremento total de la financiación de los Presupuestos, en términos absolutos y relativos, se debe mayoritariamente al aumento de la apelación al endeudamiento, que es el único que los aporta. Esto es consecuencia de la fuerte reducción del ahorro bruto, que tiene un doble origen.
 - De una parte por la fuerte caída experimentada por los ingresos corrientes
 - Por el moderado crecimiento de los gastos corrientes, a pesar de la enorme contención que se ha operado en los mismos, lo que obliga a tener que sustituir esa disminución del ahorro bruto por una mayor apelación al endeudamiento, posibilitando que se frene la caída del gasto de capital.
- Se reducen todos los recursos tributarios de gestión autonómica y compartida, resaltándose la que experimentan los Impuestos Directos, por la reducción de las entregas a cuenta del IRPF. En 2010, los recursos tributarios experimentan una reducción conjunta de 550,38 millones de euros en términos absolutos, lo que supone perder más de 24 puntos porcentuales respecto de los del Presupuesto de 2009.

Tal y como se refleja en el cuadro resumen anterior, si se considera el conjunto de los ingresos tributarios, su participación experimenta una pérdida de 7,5 puntos porcentuales en el total de los recursos que financian los Presupuestos del 2010, que es medio punto superior a la experimentada entre 2008 y 2009.

La reducción que experimentan las transferencias corrientes, a pesar de la inclusión de una estimación de nuevos recursos por aplicación del citado Acuerdo 6/2009 y de la no exigencia de la liquidación negativa del ejercicio 2008 del Fondo de Suficiencia y el crecimiento de las transferencias corrientes finalistas, para financiar, entre otros, la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y, por otra, que las transferencias de capital afectas apenas varían, ya que del aumento de recursos a percibir del Estado para financiar los convenios de obras hidráulicas, vivienda y el Fondo de Compensación Interterritorial, quedan compensados con la disminución de los ingresos por Fondos Europeos, al concluir en 2009 el anterior periodo de programación 2000/2006, tras el espacio temporal de prórroga autorizado.



3. BALANCE FINANCIERO

En 2010 se produce una importante reducción del Ahorro Bruto, que pasa a ser negativo en 656,5 millones de euros, cuantía en la que los gastos corrientes superan a los ingresos corrientes como consecuencia, fundamentalmente, de la significativa reducción de los ingresos tributarios en consonancia con la adversa situación económica.

Los gastos corrientes experimentan un moderado crecimiento, un 2,33 por ciento, a pesar del esfuerzo de contención de los mismos, como consecuencia del aumento de los costes financieros derivados del aumento del endeudamiento, y de las transferencias corrientes, un 9,23 por ciento, principalmente para la financiación de las corporaciones locales y las políticas de empleo.

En cuanto a los ingresos de capital disminuyen ligeramente, en 4,71 millones de euros, un 0,71 por ciento y, también, los gastos de esta naturaleza en un 7,05 por ciento.

La necesidad de dotación tanto de los gastos corrientes como los de capital origina un déficit de 1.208,37 millones de euros, que supone un crecimiento del 163,52 por ciento con respecto al ejercicio anterior, con el consiguiente recurso al endeudamiento que se refleja en la variación de pasivos financieros que se muestra al final del cuadro.



BALANCE FINANCIERO.								
CAPÍTULOS			VARIACIÓN 2008/2009	INICIAL 2010	VARIACIÓN 2009/2010			
INGRESOS CORRIENTES	6.769.774.457	6.323.966.524	-6,6%	5.630.562.908	-11,0%			
IMPUESTOS DIRECTOS	968.554.942	1.186.573.014	22,5%	831.630.428	-29,9%			
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.830.372.946	1.138.242.985	-37,8%	902.883.748	-20,7%			
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	163.448.085	189.573.676	16,0%	158.716.891	-16,3%			
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.781.021.050	3.790.237.758	0,2%	3.724.785.296	-1,7%			
INGRESOS PATRIMONIALES	26.377.434	19.339.091	-26,7%	12.546.545	-35,1%			
GASTOS CORRIENTES	5.900.608.479	6.143.698.553	4,1%	6.287.030.912	2,3%			
GASTOS DE PERSONAL	2.727.241.317	2.914.236.200	6,9%	2.864.695.585	-1,7%			
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.176.440.815	1.171.910.290	-0,4%	1.115.073.052	-4,8%			
GASTOS FINANCIEROS	45.808.818	49.636.164	8,4%	114.084.700	129,8%			
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.951.117.529	2.007.915.899	2,9%	2.193.177.575	9,2%			
AHORRO BRUTO	869.165.978	180.267.971	-79,3%	-656.468.004	-464,2%			
INGRESOS DE CAPITAL	473.983.408	661.036.381	39,5%	656.328.230	-0,7%			
ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	7.500.012	9.500.012	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	6.200.006	•			
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	466.483.396	651.536.369	39,7%	650.128.224	-0,2%			
GASTOS DE CAPITAL	1.358.031.162	1.299.848.352	-4,3%	1.208.235.235	-7,0%			
INVERSIONES REALES	902.123.908	818.899.092	-9,2%	724.423.068	-11,5%			
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	455.907.254	480.949.260	5,5%	483.812.167	0,6%			
SUPERAVIT/DEFICIT NO FINANCIERO	-14.881.776	-458.544.000	2981,2%	-1.208.375.009	163,5%			
FINANCIACIÓN	14.881.776	458.544.000	2981,2%	1.208.375.009	163,5%			
VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	14.881.776	-37.331.000	-350,9%	-99.991	-99,7%			
VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	0	495.875.000		1.208.475.000	143,7%			

4. PRIORIZACIÓN DE POLITICAS DE GASTO POR ÁREAS

Desde la perspectiva de las políticas de gasto público, y ante el recorte de ingresos públicos que ha provocado la actual coyuntura económica, <u>el reto</u> esencial al que se ha enfrentado el Gobierno a la hora de elaborar el Presupuesto 2010 ha sido <u>mantener el nivel de prestación de los servicios públicos fundamentales, sobre todo los de carácter social y asistencial, en concreto de las áreas de sanidad, educación, empleo, servicios sociales y justicia.</u>

Servicio esenciales que no han quedado al margen del recorte presupuestario a aplicar para lograr que los gastos se ajustaran a los ingresos previstos. Se ha realizado un ejercicio de priorización, de tal forma que el gasto asociado directamente a la prestación de estos servicios se redujera únicamente en aquel volumen asumible mediante medidas de racionalización o mejoras de gestión en términos de eficiencia, sin afectar a los niveles de prestación de los mismos, poniendo el énfasis del ajuste en los gastos del resto de políticas y principalmente en los gastos administrativos de carácter general e inversión de reposición.



En el área de sanidad, el esfuerzo se ha concentrado en

- Mantener el nivel de prestación de los servicios, en función del importante incremento en su demanda debido al incremento poblacional, y
- poder poner en funcionamiento los nuevos centros finalizados en 2009.

Para ello se han priorizando los recursos humanos y <u>se ha centrado el ajuste</u> <u>en el área de inversiones</u>, <u>difiriendo temporalmente el plan de infraestructuras</u> <u>previsto</u>, en el gasto administrativo de carácter general, y en la aplicación de medidas de mejora de eficiencia en el gasto de funcionamiento.

En el **área de educación**, y en aras de mantener los niveles de calidad en la prestación de estos servicios, se han priorizado

- En materia de <u>educación no universitaria</u> las necesidades para afrontar la demanda educativa, así como mantener específicamente en su integridad aquellos proyectos destinados a mejorar los resultados educativos, la integración de las nuevas tecnologías y la sociedad del conocimiento, y el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- En la <u>educación universitaria</u> se han incrementado las aportaciones a la financiación de las universidades canarias de cara a su convergencia en el Espacio Europeo de Educación, así como las becas a alumnos para cursar estudios universitarios.

Con respecto al **área social**, el esfuerzo se ha centrado en atender a las personas y colectivos más desfavorecidos,

- Para las personas en <u>situación de dependencia</u> se han <u>incrementado las dotaciones para financiar la implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a Personas en Situación de Dependencia, integrando en este nuevo marco normativo común que regula la Dependencia, las actuaciones anteriormente desarrolladas en el área de Mayores y Discapacitados a través de Planes sectoriales aprobados por el gobierno.
 </u>
- Asimismo se incrementan las dotaciones para atender a los menores, principalmente para la atención a menores extranjeros no acompañados y las situaciones de acogimiento familiar y en centros especializados.
- Y en consonancia con la actual situación económica para los sectores más desfavorecidos se incrementa la dotación de de las Ayudas Económicas Básicas previstas en la Ley 1/2007, de 17 de enero, de Prestación Canaria de Inserción.



Con respecto al **área de Empleo**, **Industria y Energía** el incremento se ha concentrado en

- Las políticas de empleo a desarrollar por el Servicio Canario de Empleo, y en concreto en las <u>programas de inserción y reinserción ocupacional</u> de desempleados.
- Y en relación con la política energética, se mantiene la apuesta por las energías renovables y las medidas de ahorro y eficiencia energética.

Los servicios públicos básicos de **Justicia y Seguridad**, también han reforzado sus dotaciones destinadas a la mejora en su prestación y a facilitar el acercamiento de la justicia a los ciudadanos. En este sentido, se consignan las dotaciones necesarias para, entre otras actuaciones,

- La puesta en funcionamiento de nuevas unidades judiciales, mantener la ejecución del Plan de Infraestructuras Judiciales, potenciar los equipamientos e informatización de los juzgados ya existentes,
- En materia de seguridad, afianzar el funcionamiento y mejora en la prestación de servicios del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad y posicionar las dotaciones iniciales para acometer el proyecto de la creación de la policía canaria.

Políticas y recursos dirigidos a los sectores productivos

Con el objetivo de <u>orientar los gastos de capital hacia aquellas áreas de inversiones de carácter más productivo y que mejoren la competitividad económica de Canarias de cara a un futuro, uno de los mayores esfuerzos se ha producido en el área de Investigación, Desarrollo, Innovación (I+D+i) y sociedad de la información, cuya gestión recae principalmente en la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información.</u>

 A destacar el proyecto de implementación de parques tecnológicos en varias islas del archipiélago.

En el área de Turismo, la actual situación económica obligará a priorizar

- Las actuaciones a cometer en materia de <u>promoción turística</u> para intentar mantener la actividad de un sector capital en nuestra economía,
- En el área de <u>infraestructuras turísticas</u>, las actuaciones para poder abordar la "estrategia de mejora del espacio público turístico" para renovar, regenerar y aprovechar las infraestructuras públicas existentes.



Las inversiones del **área de infraestructuras y servicios de transporte**, se han concentrado en aquellas que constituyen los objetivos básicos de Gobierno, y que suponen una apuesta estratégica por el futuro competitivo de Canarias,

- Inversiones en carreteras, obras hidráulicas y puertos de competencia autonómica,
- Las dotaciones para subvenciones al transporte interinsular de personas y mercancías destinadas a la consecución del objetivo de cohesión interinsular del archipiélago como un único territorio.

En materia de medidas de apoyo al tejido productivo o Pymes,

- La principal medida adoptada ha sido no incrementar la presión fiscal
- Un paquete de medidas, por importe de 250 millones de euros, para mejorar el acceso de éstas a la financiación, mediante medidas de reaval de la Comunidad a operaciones avaladas por las Sociedades de Garantía Recíproca, y de avales de la Comunidad Autónoma para garantizar valores de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos.



5. GASTOS CONSOLIDADOS POR CAPÍTULOS

Los gastos no financieros de la CCAA experimentan un incremento en 2010 del 0,7% en relación con el Presupuesto anterior, ascendiendo la cifra total a 7.495.266.147 euros.

GASTOS CONSOLIDADOS POR CAPÍTULOS.							
CAPÍTULOS	INICIAL AJUSTADO 2008	INICIAL AJUSTADO 2009	VARIACIÓN 2008/2009	INICIAL 2010	% SOBRE EL TOTAL DE GASTOS 2010	VARIACIÓN 2009/2010	
CAP. I GASTOS DE PERSONAL	2.727.241.317	2.914.236.200	6,9%	2.864.695.585	35,3%	-1,7%	
CAP. II GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.176.440.815	1.171.910.290	-0,4%	1.115.073.052	13,7%	-4,8%	
CAP. III GASTOS FINANCIEROS	45.808.818	49.636.164	8,4%	114.084.700	1,4%	129,8%	
CAP. IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.951.117.529	2.007.915.899	2,9%	2.193.177.575	27,0%	9,2%	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	5.900.608.479	6.143.698.553	4,1%	6.287.030.912	77,4%	2,3%	
CAP. VI INVERSIONES REALES	902.123.908	818.899.092	-9,2%	724.423.068	8,9%	-11,5%	
CAP. VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	455.907.254	480.949.260	5,5%	483.812.167	6,0%	0,6%	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.358.031.162	1.299.848.352	-4,3%	1.208.235.235	14,9%	-7,0%	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.258.639.641	7.443.546.905	2,5%	7.495.266.147	92,3%	0,7%	
CAP. VIII ACTIVOS FINANCIEROS	3.851.752	40.786.748	958,9%	3.540.754	0,04%	-91,3%	
TOTAL GASTOS CAPÍTULOS I A VIII	7.262.491.393	7.484.333.653	3,1%	7.498.806.901	92,4%	0,2%	
CAP. IX PASIVOS FINANCIEROS	229.417.098	183.105.327	-20,2%	620.687.592	7,6%	239,0%	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	233.268.850	223.892.075	-4,0%	624.228.346	7,7%	178,8%	
TOTAL GASTOS	7.491.908.491	7.667.438.980	2,3%	8.119.494.493	100,0%	5,9%	

 Las <u>operaciones corrientes</u> aumentan un 2,3%, debido al incremento del capítulo 4 (transferencias corrientes) en un 1,4% y al peligroso incremento de los gastos financieros cuyo ascenso es del 129% en tan sólo un año.

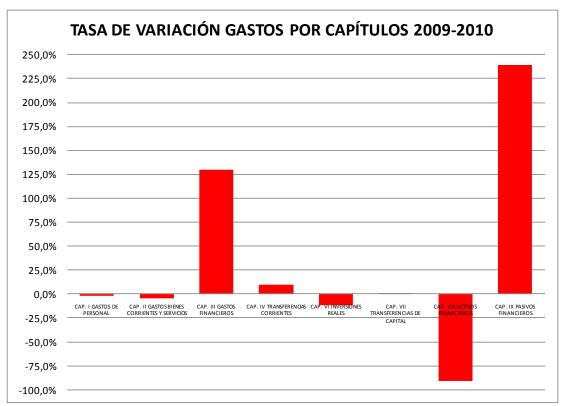
Acorde con la propuesta de ajuste del gasto del ejecutivo se plantea un descenso del 1,7% en los gastos de personal y del 4,8% en los referidos a bienes corrientes y servicios. En total representa un descenso de 106.377.853 euros menos que en 2009

Se contempla un incremento retributivo del 0,3% sobre el sueldo y trienios con el fin de mantener el mismo importe en los conceptos retributivos básicos de los funcionarios que no es aplicable a los miembros del Gobierno, los altos cargos y al personal directivo de los entes públicos. Asimismo se produce una reducción del importe de las gratificaciones por servicios extraordinarios y horas que disminuyen de un 0,5% a un 0,25%, salvo en presidencia del gobierno.



- Las <u>operaciones de capital</u> disminuyen un 7% concentrado prácticamente en su totalidad en el fuerte ajuste que experimentan las <u>inversiones reales las cuales registran una pérdida respecto al</u> <u>Presupuesto de 2009 del 11,5%</u> (94.476.024 euros menos)
- También se registra un vuelco de las operaciones financieras del ejecutivo en el año 2010 con una disminución de más del 91% en los activos financieros y un preocupante aumento del pasivo del 178,8% en tan sólo un año.





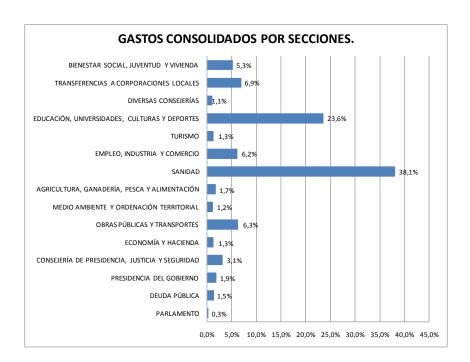


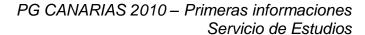
6. GASTOS CONSOLIDADOS POR SECCIONES

La relación de gastos agrupados por secciones evidencia la clara concentración del gasto (el 61,7%) en dos secciones económicas, Educación, Universidades, Cultura y Deportes con un acaparamiento del 23,6% del gasto previsto para 2010 y la sección denominada sanidad que representa el 38,1%.

Del resto de secciones tan sólo superan el 5% de participación en el gasto las correspondientes a transferencias a las corporaciones locales (6,9%), obras públicas y transportes (6,3%), empleo industria y comercio (6,2%) y bienestar social, juventud y vivienda (5,3%).

El siguiente escalón en participación del gasto se sitúa entre el 1% y el 3%, agrupando al resto de secciones salvo en Parlamento que se sitúa muy por debajo del 1% con un porcentaje sobre el total del gasto del 0,3%.







GASTOS CONSOLIDADOS POR SECCIONES.								
DESCRIPCIÓN	INICIAL AJUSTADO 2008	INICIAL AJUSTADO 2009	VARIACIÓN 2008/2009	INICIAL 2010	% SOBRE EL TOTAL DE GASTOS 2010	VARIACIÓN 2009/2010		
PARLAMENTO	29.660.499	27.915.389	-5,9%	25.800.115	0,3%	-7,6%		
DEUDA PÚBLICA	40.357.854	43.560.872	7,9%	109.071.732	1,5%	150,4%		
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	90.149.832	142.056.951	57,6%	142.295.784	1,9%	0,2%		
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD	254.753.736	247.851.376	-2,7%	234.737.567	3,1%	-5,3%		
ECONOMÍA Y HACIENDA	119.016.583	109.231.473	-8,2%	100.080.035	1,3%	-8,4%		
OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	454.468.992	469.458.900	3,3%	475.133.660	6,3%	1,2%		
MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL	96.227.716	89.913.446	-6,6%	93.679.107	1,2%	4,2%		
AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	161.617.943	154.956.664	-4,1%	130.127.484	1,7%	-16,0%		
SANIDAD	2.803.525.447	2.929.876.618	4,5%	2.857.009.061	38,1%	-2,5%		
EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO	398.191.725	398.637.086	0,1%	466.671.602	6,2%	17,1%		
TURISMO	118.897.541	115.063.324	-3,2%	95.502.154	1,3%	-17,0%		
EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURAS Y DEPORTES	1.778.389.295	1.805.313.591	1,5%	1.770.703.620	23,6%	-1,9%		
DIVERSAS CONSEJERÍAS	105.094.453	101.453.714	-3,5%	81.885.323	1,1%	-19,3%		
TRANSFERENCIAS A CORPORACIONES LOCALES	426.614.595	459.417.231	7,7%	521.031.214	6,9%	13,4%		
BIENESTAR SOCIAL, JUVENTUD Y VIVIENDA	385.525.188	389.627.018	1,1%	395.078.443	5,3%	1,4%		
TOTAL CAPITULOS I A VIII	7.262.491.399	7.484.333.653	3,1%	7.498.806.901	100,0%	0,2%		

7. GASTOS CONSOLIDADOS POR POLÍTICAS

Se observa una propuesta de reducción de todas las políticas de gastos salvo en

 Producción y promoción de bienes y servicios: en acción social (2,2%), empleo y formación profesional (25,9%), esta última con el objetivo de atenuar los impactos de la elevada tasa de paro del archipiélago.

Valoramos la apuesta por la formación del desempleado ya que la crisis nos ha demostrado que la velocidad de salida de personas del mercado laboral está muy asociada a la baja cualificación de las mismas. En este sentido entendemos que es positivo apostar por la recualificación de la mano de obra para que el paro en las islas no se afiance como un problema estructural de nuestra región.

Entendemos que también se debe hacer un esfuerzo en detectar la economía sumergida y propiciar mecanismos incentivadores que generen su afloramiento.



- **Desarrollo del tejido productivo**: en industria y energía (2%) y en investigación, desarrollo e innovación (1,2%).
- Actuaciones sobre el territorio: en recursos hidráulicos y calidad del agua (44%) y en medio ambiente y territorio (4,2%).
- Las aportaciones a corporaciones locales crecen un 13,4%
- Y el apartado otras políticas que aumentan un 15%.

Pero sin lugar a dudas lo que más destaca en el incremento del gasto del ejecutivo regional el aumento de más del 150% de la deuda pública que pasa de 43.560.872 euros en 2009 a una prevista para el 2010 de 109.071.732 euros.

GASTOS CONSOLIDADOS POR POLÍTICAS							
POLÍTICAS	INICIAL AJUSTADO 2008	INICIAL AJUSTADO 2009	VARIACIÓ N 2008/2009	INICIAL 2010	% SOBRE EL TOTAL DE GASTOS 2010	VARIACIÓN 2009/2010	
ADMINISTRACIÓN GENERAL	343.390.478	317.855.589	-7,4%	283.753.530	3,8%	-10,7%	
GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	245.075.487	225.165.974	-8,1%	209.649.820	2,8%	-6,9%	
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	38.884.753	43.649.966	12,3%	31.267.042	0,4%	-28,4%	
RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	59.430.238	49.039.649	-17,5%	42.836.668	0,6%	-12,6%	
SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	196.150.847	193.976.772	-1,1%	185.700.392	2,5%	-4,3%	
JUSTICIA	163.344.822	158.060.041	-3,2%	151.735.603	2,0%	-4,0%	
SEGURIDAD	32.806.025	35.916.731	9,5%	33.964.789	0,5%	-5,4%	
PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SOCIALES	5.209.144.922	5.376.749.749	3,2%	5.348.514.177	71,3%	-0,5%	
ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA	2.781.053.725	2.908.282.929	4,6%	2.836.021.434	37,8%	-2,5%	
ACCIÓN SOCIAL	275.003.286	287.630.673	4,6%	293.978.432	3,9%	2,2%	
EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL	277.528.460	283.490.425	2,1%	356.892.166	4,8%	25,9%	
VIVIENDA	114.886.268	106.000.031	-7,7%	103.893.507	1,4%	-2,0%	
EDUACIÓN	1.696.365.350	1.735.528.259	2,3%	1.703.757.433	22,7%	-1,8%	
CULTURA Y DEPORTES	64.307.833	55.817.432	-13,2%	53.971.205	0,7%	-3,3%	
DESARROLLO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	324.717.678	373.822.253	15,1%	335.511.110	4,5%	-10,2%	
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	127.708.162	121.915.611	-4,5%	99.746.743	1,3%	-18,2%	
INDUSTRIA Y ENERGIA	37.335.791	37.484.907	0,4%	38.226.588	0,5%	2,0%	
PROMOCIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL	36.594.458	37.450.765	2,3%	30.281.266	0,4%	-19,1%	
APOYO AL SECTOR TURÍSTICO	56.351.065	53.796.875	-4,5%	42.597.456	0,6%	-20,8%	
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	66.728.202	123.174.095	84,6%	124.659.057	1,7%	1,2%	
ACTUACIONES SOBRE EL TERRITORIO	593.311.457	601.290.002	1,3%	604.015.780	8,1%	0,5%	
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE TRANSPORTES	398.555.495	414.911.087	4,1%	401.041.867	5,3%	-3,3%	
INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS Y DE COSTAS	52.657.305	51.662.116	-1,9%	44.704.264	0,6%	-13,5%	
RECURSOS HIDRÁULICOS Y CALIDAD DEL AGUA	45.980.762	45.094.835	-1,9%	64.924.286	0,9%	44,0%	
MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	96.117.895	89.621.964	-6,8%	93.345.363	1,2%	4,2%	
APORTACIONES A CORPORACIONES LOCALES	426.614.595	459.417.231	7,7%	521.031.214	6,9%	13,4%	
OTRAS POLÍTICAS	128.803.562	117.661.185	-8,7%	111.208.966	1,5%	-5,5%	
COOPERACIÓN Y RELACIONES CON EL EXTERIOR	18.206.337	17.285.320	-5,1%	14.337.000	0,2%	-17,1%	
ÓRGANOS LEGISLATIVOS, INSTITUCIONALES Y CONSULTIVOS	30.939.350	29.024.006	-6,2%	26.774.628	0,4%	-7,8%	
RADIOTELEVISIÓN	66.984.241	59.829.301	-10,7%	56.844.899	0,8%	-5,0%	
OTRAS POLÍTICAS	12.673.634	11.522.558	-9,1%	13.252.439	0,2%	15,0%	
DEUDA PÚBLICA	40.357.854	43.560.872	7,9%	109.071.732	1,5%	150,4%	
TOTAL	7.262.491.393	7.484.333.653	3,1%	7.498.806.901	100,0%	0,2%	



Atendiendo a los <u>descensos del gasto</u> desde los sectores productivos mostramos nuestra preocupación por:

 En el apartado Administración General cuyo recorte global es del 10,7% destacamos el descenso en los apartados referidos a Administración electrónica (-28,4%) y el referido a racionalización y modernización administrativa (-12%).

Estos descensos no ayudan a cumplir una las necesarias reformas estructurales que tiene que acometer el ejecutivo canario, esto es, el de la simplificación y agilización administrativa. La eficiencia administrativa.

Medidas tendentes a mejorar la productividad de la Administración autonómica, una de las principales reivindicaciones de los empresarios para incentivar la actividad productiva del archipiélago a través de la facilidad para la creación de nuevas actividades productivas, así como para mejorar las gestiones y relaciones de las ya existentes con la administración (permisos, licencias, trámites...).

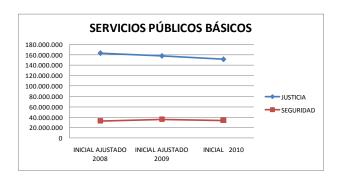


 En el apartado referido a Justicia y Seguridad, y siempre teniendo presente la necesidad de ajustar el gasto dada la actual coyuntura económica también vemos con preocupación ambos recortes por que

La mejora de la justicia también es una de las grandes reformas estructurales que tiene pendiente nuestro país y, en la parte que le corresponde nuestra comunidad, con el objetivo de agilizar los tiempos de resolución de los problemas judiciales

La seguridad es estratégica como valor competitivo de nuestra región en materia turística y desde el punto de vista de los residentes entendemos que va a ser importantísima para evitar posibles problemas sociales que inevitablemente suelen venir asociados con elevados niveles de desempleo como el que tiene Canarias.

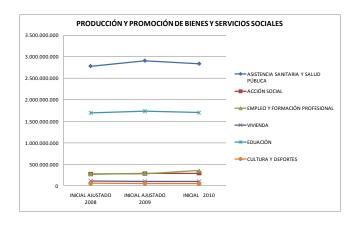




En el apartado producción y promoción de bienes y servicios sociales entendemos la necesidad de recorte dado su elevado peso sobre el cómputo total del gasto. Sin embargo, desde el sector empresarial apuntamos las siguientes apreciaciones:

Confiamos que los recortes en educación no mermen la calidad educativa de nuestra región, sino que por el contrario, <u>aplicando criterios</u> <u>de productividad y control eficiente del gasto</u>, se mejoren nuestros niveles de fracaso escolar, las habilidades de nuestros estudiantes (idiomas, comunicación, trabajar en equipo, uso de las nuevas tecnologías...), la formación continua de nuestros trabajadores, las relaciones entre la empresa y la universidad, etc., con el propósito de favorecer la relación entre enseñanza y empleabilidad.

Problemas estructurales que definen a nuestra economía y que debemos solventar si queremos ser productivos y competitivos, en una economía cada vez más global.



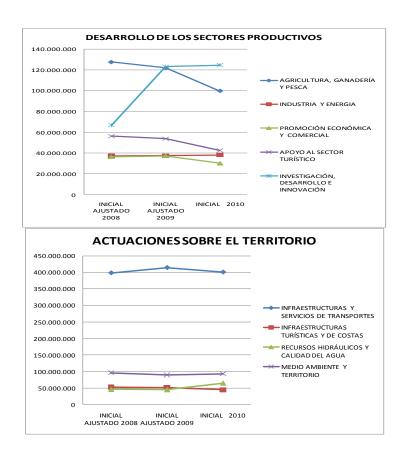
En cuanto al desarrollo de los sectores productivos valoramos

La estabilidad en el **gasto dirigido a las políticas de investigación, desarrollo e innovación** (1,2%), una línea de actuación vital para mejorar la competitividad y productividad de nuestra economía.



Por ello, y teniendo presente el importante volumen de gasto destinado a ellas, entendemos que deberá ser evaluado constantemente para determinar si se están alcanzando los objetivos previstos, así como las transversalidad y el impacto en todo el tejido productivo (el tradicional y el emergente).

También se valora el incremento en energía, política estratégica dada la elevada dependencia y sensibilidad demostrada por nuestra economía ante los cambios en el precio del petróleo.



Sin embargo manifestamos nuestra preocupación por el <u>carácter</u> <u>prácticamente testimonial de las políticas dirigidas a los sectores</u> <u>productivos</u> ya que la participación en el gasto total de la Comunidad Autónoma es tan sólo del 4,5% de los cuales 3 puntos porcentuales se concentran entre el sector primario (1,3%) y la I+D+i (1,7%), y el restante 1,5% entre Industria y energía (0,5%), turismo (0,6%) y promoción económica y comercial (0,4%). Leve participación que acusa decrecimiento agregado previsto para 2010 superior al 10%.

Desde el sector empresarial apostamos por la diversificación del tejido productivo y la evolución del modelo pero no desde la marginación de los sectores tradicionales.



Canarias necesita mejorar la competitividad y la productividad de las empresas que componen nuestra realidad empresarial y por ello no compartimos los recortes sustanciales que se han producido en:

- Una pérdida del -18,2% en agricultura, ganadería y pesca.
- Una pérdida importante de financiación para el sector industrial que aunque no se aprecia en el agregado con energía si se detecta en el desglose por programas donde el apoyo a PYMES industriales pasa de una dotación de 4.214.735 euros en 2009 a 2.667.735 de euros en 2010.
- Un descenso del 3,3% en infraestructuras y servicios de transportes, del 2% en vivienda, así como el diferimiento de algunas infraestructuras dirigidas al sector sanitario, educativo y de justicia que afectarán indiscutiblemente a la construcción y a todas a las actividades afines a la misma (p ej.: industrias de bienes intermedios, mayoristas y minoristas de bienes, servicios empresariales,...).
- Un descenso anual del gasto en turismo del -20,8% al que hay que sumar la pérdida del -13,5% en infraestructuras turísticas y de costas.

Pérdidas que retrasarán la mejora competitiva de canarias (y de las empresas del sector como destino turístico) en un mercado cada vez más global donde no podemos confiar la recuperación tan sólo a la mejora económica de los países emisores de turistas ya que la oferta turística mundial es cada vez mayor.

Todo ello, siendo conscientes de que nuestro modelo turístico tiene que redefinirse y mejorar en calidad, diversificar la oferta de su producto e incrementar y complementar tradicionales sistemas de venta.

- Un descenso del 19% en las políticas dirigidas a la promoción económica y comercial del archipiélago. Líneas estratégicas para el desarrollo del sector exterior canario, una de las grandes asignaturas pendientes de nuestra economía y de su diversificación.
- El comercio interior también acusa un recorte del 3.714.670 de euros